

2011-12-01

¿Es la Administración una ciencia?

Yolanda Álvarez Sánchez

Universidad de La Salle, Bogotá, yalvarez@unisalle.edu.co

Follow this and additional works at: <https://ciencia.lasalle.edu.co/gs>

Citación recomendada

Álvarez Sánchez, Yolanda (2011) "¿Es la Administración una ciencia?," *Gestión y Sociedad*: No. 2 , Article 12.

Disponibile en:

This Artículo de investigación is brought to you for free and open access by Ciencia Unisalle. It has been accepted for inclusion in *Gestión y Sociedad* by an authorized editor of Ciencia Unisalle. For more information, please contact ciencia@lasalle.edu.co.

¿Es la Administración una ciencia?

Yolanda Álvarez Sánchez*

Recibido: 10 de junio de 2011 **Aprobado:** 22 de agosto de 2011

Sócrates: Por consiguiente, cuando se pregunta lo que es la ciencia, es ponerse en ridículo el dar por respuesta el nombre de una ciencia, puesto que es responder sobre el objeto de la ciencia, y no sobre la ciencia misma, que es a la que se refiere la pregunta (Platón, Diálogos)

Resumen

Este artículo rescata, con el objeto de dar respuesta a la pregunta citada, algunas posturas teóricas para la definición de lo que hoy llamamos ciencia. Se exponen las posiciones epistemológicas que sustentan el principio racional y objetivo del conocimiento humano y se contextualizan los principios de la administración científica en el marco de las ciencias experimentales para determinar el verdadero sentido del gran aporte teórico hecho por Taylor a la ciencia Administrativa. Finalmente, se presentan las razones por las cuales la administración es una ciencia cuyo objeto de estudio puede ser aprehendido desde enfoques tanto cualitativos como cuantitativos, lo mismo que los objetos de estudio de las demás ciencias sociales y humanas.

Palabras clave

Ciencia, ciencia experimental, ciencia administrativa, ciencias sociales.

* Profesora investigadora de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad de La Salle. Magíster en Literatura Hispanoamericana. Candidata a Doctora en Gerencia de Proyectos de la Universidad Tecnológica de Panamá y la Universidad de Jaén, España. Correo electrónico: yalvarez@unisalle.edu.co

Is Management a Science?

Abstract

In order to find an answer to this question, this article recalls some theoretical positions for the definition of what we now call science. A number of epistemological positions supporting the rational principle and purpose of human knowledge are described, and the principles of scientific management are contextualized in the framework of experimental sciences in order to determine the true sense of the great theoretical contribution made by Taylor to administrative science. Finally, the reasons why management is a science, with an object of study that can be apprehended from both qualitative and quantitative approaches are exposed, as well as the objects of study of other social and human sciences.

Keywords

Science; Experimental Science; Administrative Science; Social Sciences.

Introducción

Discusiones académicas se han dado, por mucho tiempo, en torno a la cuestión de si la Administración es o no una ciencia. El presente artículo intenta participar en dicha polémica buscando dar respuesta a la pregunta: ¿Es la Administración una ciencia? Para ello se hará una revisión teórica que aporte argumentos a esta cuestión fundamental en el estudio de lo que ha significado la Administración a través del tiempo y desde distintas perspectivas teóricas. Se trata, entonces, de determinar qué llamamos ciencia y qué condiciones deben tener las ciencias para serlo.

El desarrollo del conocimiento ha marcado hitos importantes en la historia de la humanidad (Kuhn dirá paradigmas), dados en un contexto histórico específico y a través de los cuales se ha buscado responder a interrogantes que, en su momento, el

hombre se ha planteado respecto del universo, el ser y el conocimiento mismo. En efecto, preguntas sobre ¿qué es el conocimiento?, ¿es posible el conocimiento?, y ¿cuál es su origen?, conducirán la búsqueda de los teóricos del conocimiento a determinar lo que hoy denominamos ciencia.

Para la sustentación de lo expuesto se ha dividido el artículo en cuatro partes, así: en primer lugar, se expondrán algunas concepciones teóricas que pudieran ser piedra angular en la definición de ciencia; en segundo lugar, se explica de qué manera los principios de la administración científica se contextualizan dentro de las llamadas ciencias experimentales y, finalmente, se determinan las razones por las cuales se afirma que la Administración es una ciencia social. Se terminará con una discusión en donde se abre un espacio a los estudiosos interesados en replantear las posturas aquí propuestas.

Hacia una definición de ciencia

El epígrafe que introduce el artículo es tomado del *Teételes*, uno de los más conocidos diálogos de Platón (1998), que trata el problema del conocimiento. En efecto, el proceso dialógico que sostienen Sócrates y Teételes se centra en encontrar el camino que conduzca no solo a dar respuesta al problema del conocimiento, sino también a dilucidar, con este, lo que es la ciencia.

En alguna parte del diálogo¹, Sócrates pregunta a Teételes si los sabios no lo son a causa del saber. Ante la respuesta afirmativa de este, aquel, Sócrates, interroga nuevamente: ¿Qué diferencia hay entre este —saber— y la ciencia? El diálogo sigue su curso y aunque no se concluye, pretensión que no busca el método dialógico de Platón, sí se afirma en alguna parte del proceso dialógico

que la ciencia no se define por el objeto. No obstante, el desconocimiento de lo que es —la ciencia— lleva consigo el desconocimiento de este —el objeto—; en consecuencia, para conocer qué es ciencia es necesario dilucidar su naturaleza y esencia.

Esta primera aproximación de Platón, en boca de Sócrates y Teételes, deja abierto el camino de lo que podría ser la ciencia en sí. Téngase en cuenta que el diálogo citado se orienta, de manera paulatina, hacia lo que es el verdadero conocimiento; para ello se discute primero lo que no es ni podría, por su naturaleza y esencia, serlo.

En otro de los diálogos de Platón (1998, p. 182), titulado *Georgias o la Retórica* la disputa entre Querefón y Polo versa sobre el arte, aspecto que es fundamental dilucidar en este momento para evitar la confusión de dos conceptos que para los griegos, o por lo menos para Platón, eran bastante claros: ciencia y arte. Siguiendo con el diálogo, Querefón pregunta a Polo:

... si Gorgias fuese hábil en el mismo arte que su hermano Heródico, ¿Qué nombre le daríamos y con razón? El mismo que a Heródico, ¿no es así? /Polo: Sin duda./ Querefón: Tendríamos motivo para llamarle médico. /Polo: Sin duda. /Querefón: y si fuese versado en el mismo arte que Aristofón, hijo de Aglaofon, o que su hermano, ¿Con qué nombre debería llamarsele? /Polo: con el nombre de pintor, evidentemente./ Querefón: puesto que es hábil en un determinado arte ¿qué nombre corresponde darle? /Polo: Entre los hombres Querefón hay muchas artes, cuyo descubrimiento se debe a la experiencia; porque la experiencia hace que nuestra vida marche según las reglas del arte y la inexperiencia que marche al azar. Los unos están versados en un arte, los otros en otros, cada cual a su manera.

¹ "... /Teételes: ¿Qué éste? /Sócrates: El saber. ¿No es uno sabio en las cosas que se saben?/Teételes: Sin duda. / Sócrates: Por consiguiente, ¿El saber y la ciencia son una misma cosa?/Teételes: sí /[...] y por el arte del carpintero ¿quieres decir otra cosa que la ciencia de hacer obras de madera?/Teételes: No. /Sócrates: Tú especificas, con relación a estas dos artes, el objeto a que se dirige cada una de estas ciencias. /Teételes: Sí. /Sócrates: Pero el objeto de mi pregunta, Teételes, no es saber cuáles son los objetos de las ciencias, porque no nos proponemos contarlas, sino conocer lo que es la ciencia en sí misma. ¿No es cierto lo que digo?/Teételes: Tienes razón. / [...] / Sócrates: Así pues, el que no tiene idea alguna de la ciencia, no comprende lo que es la ciencia de los zapateros. /Teételes: No, sin duda. /Sócrates: La ignorancia de la ciencia lleva consigo la ignorancia del arte del zapatero y de cualquier otro arte. /Teételes: Es cierto. /Sócrates: Por consiguiente, cuando se pregunta lo que es la ciencia, es ponerse en ridículo el dar por respuesta el nombre de una ciencia, puesto que es responder sobre el objeto de la ciencia, y no sobre la ciencia misma, que es a la que se refiere la pregunta. / [...] /Sócrates: ¿Y crees que, como lo manifesté, sea cosa de poca importancia el descubrir la naturaleza de la ciencia, o por el contrario, crees que es una de las cuestiones más arduas? /Teételes: La tengo ciertamente por una de las más difíciles. /Sócrates: Así pues, no desesperes de ti mismo, persuádate de que Teodoro ha dicho verdad, y fija toda tu atención en comprender la naturaleza y esencia de las demás cosas en particular de la ciencia. [...] trata de comprender las demás ciencias en una sola definición".

La generalización a la que llega Polo es consistente con lo que para los griegos ha significado arte, pues cuando se habla de arte, se habla de oficio. Hoy por extensión del término vendría bien a profesión, no a ciencia. La *episteme*, para los griegos, ciencia, se ocupa del conocimiento racional que conduce al mundo de las ideas. Contrario a la opinión, que pertenece, para continuar usando los términos platónicos, al mundo de las sensaciones o mundo sensible. La *episteme* se relaciona con el conocimiento verdadero, con los juicios verdaderos, en tanto que la opinión se refiere a juicios falsos. De esta manera, para la Antigüedad clásica las bases del conocimiento se van entrelazando de acuerdo con un sistema de categorías duales a través de las cuales se sustenta el ejercicio de la razón; contrario al ejercicio de la de la percepción, de la intuición, de la creencia y la fe.

Para tratar de resolver el problema que implica el conocimiento, se hace necesario, entonces, tornar a los principios epistemológicos sobre la cuales este se sustenta. Desde allí se podrá sistematizar las ideas que han dado origen a lo que se considera en la actualidad ciencia. En este sentido, de posiciones epistemológicas opuestas como el racionalismo, que sostiene que el conocimiento solo merece ser llamado como tal si es lógicamente necesario y universalmente válido (Hessen, 1997), y el empirismo, el cual sustenta como única fuente del conocimiento humano la experiencia (ver tabla 1), son herederas, en su unificación, no solo las ciencias experimentales, sino también las hoy denominadas ciencias formales y las fácticas, criterio de clasificación a través del cual se explica el quehacer no solo de la ciencia en sí (esencia y naturaleza), sino de su aplicabilidad.

El conocimiento universalmente válido, además de ser racional es objetivo, en tanto que el conocimiento que no alcanza validez universal, y en

consecuencia, no está en los límites de la razón, se explica desde posiciones epistemológicas como el subjetivismo, el relativismo y el dogmatismo; posiciones estas últimas que desconocen el objeto de conocimiento al centrarse en el sujeto o en verdades establecidas (dogmas) (ver tabla 2).

De esta manera, se puede ir configurando el concepto de ciencia al tomar del racionalismo su carácter de ser un conocimiento universalmente válido y del objetivismo, postura epistemológica que da cuenta de la esencia del conocimiento, la determinación del sujeto por el objeto de conocimiento, aspecto que aporta a su grado de verdad.

Bunge (2010) define la ciencia como "... ese creciente cuerpo de ideas que puede caracterizarse como conocimiento racional, sistemático, exacto, verificable y por consiguiente falible", y agrega que el hombre hace ciencia por medio de la investigación científica. No obstante, no toda investigación científica ofrece información acerca de los fenómenos de la realidad. Así las ciencias formales, llamadas también ciencias ideales, al ocuparse de entes abstractos, jamás entran en conflicto con la realidad; caso contrario sucede con las ciencias fácticas o materiales que "tienen que mirar las cosas, y siempre que les sea posible, deben procurar cambiarlas deliberadamente para intentar descubrir en qué medida sus hipótesis se adecuan a los hechos" (Bunge, 2010). En tal sentido, las ciencias fácticas, no por ocuparse de los hechos dejan de ser racionales y objetivas, pues buscan, además de racionalidad y de objetividad, que sus enunciados sean verificables en la experiencia (verificación empírica) para determinar si cumplen con criterios de verdad.

Las ciencias de la naturaleza, ciencias de la cultura, ciencias de la sociedad, tres denominaciones que da Bunge a las ciencias fácticas, al ocuparse de los hechos, de realidades concretas, buscan, en su proceso de investigación científica, que

Tabla 1. Posiciones epistemológicas que dan cuenta del origen del conocimiento (¿Dónde reside el origen del conocimiento humano?)

Racionalismo	Empirismo	Intelectualismo	Apriorismo
El conocimiento solo merece este nombre cuando es lógicamente necesario y universalmente válido.	La única fuente del conocimiento humano es la experiencia. El empirismo parte de hechos concretos.	El intelectualismo es de opinión que tanto el racionalismo como el empirismo son la fuente y base del conocimiento. El intelectualismo deriva el factor racional del empírico: todos los conceptos proceden, según él, de la experiencia.	Considera la experiencia y el pensamiento como fuentes del conocimiento. En el apriorismo, el pensamiento no se conduce receptiva y pasivamente frente a la experiencia, sino espontánea y activamente.

Fuente: elaboración de la autora con base en Hessen (1997).

Tabla 2. Posiciones epistemológicas que dan cuenta de la posibilidad del conocimiento humano (¿puede el sujeto aprehender realmente al objeto?)

Dogmatismo	Escepticismo	Subjetivismo y relativismo	Pragmatismo	Criticismo
No existe problema de conocimiento. No ve que el conocimiento es por esencia una relación entre un sujeto y un objeto.	El sujeto no puede aprehender al objeto. Significa la negación de la posibilidad del conocimiento.	Reconocen que hay una verdad pero dicha verdad es limitada. No es una verdad universalmente válida.	Para el pragmatismo verdadero significa útil, valioso. Según el pragmatismo, el hombre es un ser práctico de voluntad y de acción.	El criticismo consiste en investigar las fuentes de las propias afirmaciones y objeciones y las razones en que estas descansan, método que da la esperanza de llegar a la certeza.

Fuente: elaboración de la autora con base en Hessen (1997).

el conocimiento cumpla con criterios de racionalidad, sistematicidad, objetividad, claridad y comunicabilidad, entre otros aspectos.

Por su parte, Tamayo y Tamayo (2005, pp. 15-16) afirman que “la ciencia se nos presenta como un cuerpo de conocimientos respecto a la realidad (mundo) y de los hechos y fenómenos que en ella acontecen...” y la define como “un conjunto de conocimientos racionales, ciertos y probables, obtenidos metódicamente, sistematizados y verificables, que hacen referencia a objetos de una misma naturaleza”. “La ciencia

es, entonces, un cuerpo de conocimiento que reproduce las leyes y teorías de los procesos naturales y sociales de los cuales se ocupa, y por tanto es susceptible de conformación con los mismos, lo cual determina su carácter objetivo. [...] el ideal de la ciencia es la sistematización...”. Y Silva señala, ante a lo que se ha dado en llamar ciencia:

... las razones de la ciencia son confiables. Se puede confiar en ellas porque no son opiniones personales, sino razones suficientes (nunca verdades a medias) [...] la ciencia no es un

simple espejo de la realidad, sino la creación teórica, por medio de la palabra y la razón, de los razonamientos que nos permiten entender lo real (viéndolo con los ojos de la razón, como dirían los antiguos). (2003, pp. 13-16)

En tal sentido, continúa el autor citado, “los razonamientos científicos incluyen, desde luego, operaciones lógicas como la deducción, la inducción, la abducción y además, representaciones de la realidad, hipótesis y demostraciones, ejemplo y contraejemplos, falsaciones y contrastaciones, principios y leyes [...]. La ciencia, en consecuencia, ‘es teoría. La ciencia da razón de las cosas teóricamente’. [...] la teoría es una reconstrucción verbal de la realidad que convoca, mediante interrogaciones científicas, las razones de las cosas mismas”.

Al inicio de este artículo se planteó no solo la pregunta de si la Administración es una ciencia, sino que para su definición se hace necesario determinar qué es y qué características debe cumplir para serlo. Hasta aquí se ha dado el concepto de ciencia. En cuanto a qué características debe cumplir para serlo, diremos que: tenga definido un objeto de conocimiento; existan unas posturas epistemológicas que la sustenten; se hayan configurado en torno a su objeto constructos teóricos y se pueda acceder por medio de la investigación al conocimiento de su objeto desde los distintos enfoques y perspectivas metodológicas.

Los principios de la administración científica en el contexto de la ciencia experimental

El desarrollo de las ciencias experimentales se sitúa entre los siglos XVII y XVIII a partir de investigaciones referentes a explicaciones de orden natural mediante el uso del método científico. Parés, (2004, p. 296) afirma que “En el s. XVIII la

revolución científica resolvió muchos de los problemas planteados por los antiguos griegos, a base de emplear nuevos métodos matemáticos y experimentales (ciencia experimental)...”. Las ciencias experimentales se constituyen en una verdadera revolución científica pues con el desarrollo del método experimental se rompen no solo los paradigmas epistemológicos clásicos que buscaban una explicación de la realidad desde principios lógicos (véase Bacon, Galileo, Newton), sino también los paradigmas epistemológicos como el racionalismo y el empirismo que para entonces eran opuestos. Es así como racionalismo (Descartes) y empirismo (Bacon), se complementan a lo largo de los siglos XVII y XVIII para centrarse en “el cómo ocurren los fenómenos más que en el por qué de éstos” (Berman, citado por Parra Sabaj, 2005).

De esta manera, las ciencias experimentales, además de atender a fenómenos de índole natural, generan, tomando en consideración principios empíricos, problemas e hipótesis que luego de ser comprobadas y contrastadas con la realidad, permiten la formulación de teorías para, posteriormente, luego de su verificabilidad, dar inicio a la aplicación de sus postulados. La observación, la experiencia y la razón juegan un papel importante tanto en el planteamiento de las hipótesis como en la interpretación y explicación de los fenómenos. En consecuencia, el método científico permite, a partir de datos concretos, mediante inducción, llegar a generalizaciones hipotético-deductivas que luego deben ser contrastadas, corroboradas o refutadas también con la realidad objeto de estudio.

En este orden de ideas, los principios de administración científica de Taylor se sustentan, dado el contexto histórico en el que se formulan, en las ciencias experimentales y en las máximas del método científico, a saber:

1. El análisis lógico (tanto sintáctico como semántico) es la primera operación que debiera emprenderse al comprobar hipótesis científicas
2. El método científico aplicado a la comprobación de afirmaciones informativas, se reduce al método experimental;
3. Obsérvense singulares en busca de elementos de prueba universales;
4. Formúlese preguntas precisas;
5. La recolección y el análisis de datos deben hacerse conforme a las reglas de la estadística;
6. No existen respuestas definitivas, y ello simplemente porque no existen preguntas finales (Bunge, 2010).

En efecto, a partir de la experiencia y la observación, Taylor logra establecer las dificultades en las que viven los trabajadores, y a partir de allí, a través de la aplicación de la tercera regla del método que también se podría llamar inductivo-deductivo, va tomando nota de qué aspectos deberían cambiar tanto del empleador como de los trabajadores con el objeto de hacer más eficiente el trabajo. La importancia de Taylor radica en que fue uno de los primeros en sistematizar en ciertos principios referentes a la máxima productividad, de manera precisa y minuciosa, el paso de una administración de tipo corriente a una de tipo científico. Es decir, una administración fundamentada en unas bases teóricas. Recuérdese que Fayol definió la teoría como una colección de principios, reglas, métodos y procedimientos comprobados y verificados por la experiencia general (Da Silva, 2001, p. 145), de corte científico, que mejoraran los sistemas de producción. Por ello, tal como sostiene Taylor (1961) "...este mejor sistema y este mejor instrumento no pueden descubrirse o crearse más que por medio de un estudio y análisis científico de todos los procedimientos e instrumentos en uso junto con un estudio de tiempo y movimiento que sea preciso y minucioso. Esto comporta ir sustituyendo paulatinamente los procedimientos empíricos de todas las artes mecánicas por otros sistemas científicos".

Taylor reconoce que el cambio de una administración empírica a una administración científica implica no solo el rompimiento de un paradigma metodológico, sino también un cambio de mentalidad tanto de trabajadores como de patronos, y acepta que "la creación de una ciencia comporta [...] el establecimiento de múltiples reglas, leyes y fórmulas que sustituyen el criterio de cada uno de los trabajadores y que pueden utilizarse con efectividad solamente después de habérselas registrado, enumerado, sistemáticamente" (Taylor, 1961, p. 42).

El registro, la enumeración y la sistematicidad acercan a Taylor a la configuración de una ciencia, pero no a la ciencia en sí, sino a una ciencia aplicada, en este caso a las organizaciones (objeto de estudio de la ciencia administrativa); es decir, traza los principios de la administración científica desde bases empíricas y mediante el uso del método inductivo. Taylor (1961, p. 121) sostiene que "la administración científica no comporta forzosamente ningún gran invento ni el descubrimiento de hechos nuevos e impresionantes"; sin embargo, comporta cierta combinación de elementos que no existían en el pasado: conocimientos antiguos recopilados, analizados, agrupados y clasificados de tal manera que integren las leyes y reglas que constituyen una ciencia. Incluso menciona que los trabajadores pueden compilar sus conocimientos del pasado y "clasificarlos, tabularlos y reducirlos luego a leyes, fórmulas que les resulten útiles en su labor cotidiana" (Taylor, 1961). Esto significa partir de conocimientos concretos adquiridos por la experiencia, y luego de sistematizarlos, aplicarlos.

Si consideramos la postura de Habermas (1992, p. 79) respecto de la ciencia moderna, de las ciencias experimentales modernas, diremos que no está lejos de lo que para Taylor, de acuerdo con lo dicho, pudo ser la administración científica en su contexto histórico. En efecto, Habermas

afirma que la ciencia moderna "...a diferencia de las ciencias filosóficas de viejo cuyo, las ciencias experimentales modernas vienen desarrollándose desde los días de Galileo en un marco metodológico de posible disposición técnica [...] las ciencias modernas generan por ello un saber que por su *forma* (no por su intención subjetiva) es un saber teóricamente utilizable..." y agrega que "La ciencia está vinculada con la producción y la administración: la aplicación de la ciencia en la forma de técnicas y retroaplicación de procesos técnicos".

Posteriormente a Taylor se continuó con la configuración de constructos teóricos en torno al estudio de la organización. Ballinás Ríos (2000) señala los siguientes: "organización burocrática; doctrina administrativa; organización y racionalización del trabajo; organización sistémica; organización de relaciones humanas; teoría de la organización contingente"; entre otros que irán apareciendo, porque la investigación científica de la realidad social y su gran aporte teórico a la ciencia administrativa es un proceso dinámico y cambiante que obedece a condiciones históricas determinadas.

La Administración, una ciencia social

En la primera parte se dejó dicho que la ciencia es por definición un conocimiento racional, sistemático, verificable, exacto y falible. Se dijo también que una ciencia para serlo requiere la definición de un objeto de conocimiento, posturas epistemológicas que la sustenten, configuración en relación con su objeto de constructos teóricos, y posibilidad de investigación de su objeto de conocimiento desde los distintos enfoques y perspectivas metodológicas.

En esta parte se expondrán las razones por las cuales la Administración cumple con los

puntos referidos. Ballinás Ríos (2003, p. 3), por ejemplo, afirma que "Taylor y Fayol se refirieron al término —administración— con relación no sólo al proceso de producción, sino a quienes lo realizan; asimismo, consideraron que su objeto de estudio está centrado en la organización formal, misma que debe ser regulada por principios y concebida a través de sus áreas funcionales...". Más adelante, este mismo autor sostiene que "... en todo proceso cognoscitivo se establece un objeto de estudio —en nuestro caso las empresas y organizaciones— su observación y medición, la cual produce una imagen del campo empírico".

Por su parte, Méndez Álvarez (2006, p. 61), citando a Ladrón de Guevara, establece que para la construcción del conocimiento se requieren tres niveles de formalización:

1. Nivel epistemológico "Construcción de enunciados y supuestos sobre sí misma así como de su objeto de conocimiento. Constituye el nivel de mayor abstracción y más general de una ciencia".
2. Nivel de la teoría. Es el conjunto de teorías que cada ciencia particular construye sobre la realidad objeto de conocimiento [...] es el elemento básico y destino último de la investigación.
3. Nivel del método. En éste se define el tipo de método que se emplea con la investigación.
4. Nivel de la técnica. Este nivel conduce a la construcción de instrumentos (formularios) que se utilizan para obtener información.

En las ciencias administrativas, los principios epistemológicos se apoyan en las distintas posturas ontológicas y gnoseológicas en relación con su objeto de conocimiento. Son los fundamentos epistemológicos los que explican el origen y la naturaleza de un sistema de conocimiento y establecen sus límites de estudio

respecto de otros. De esta manera, "... Llegando a este punto, el conocimiento organizado se logra a través de la retroalimentación cíclica de las formas epistemológicas con la realidad, con los modelos, con los constructos teóricos confrontados con el campo empírico, en un proceso de retroalimentación" (Ballinás, 2003). Los constructos teóricos, según el autor citado, sirven en la organización para explicar e interpretar ciertos fenómenos aparentes que ocurren en las empresas y organizaciones.

Méndez Álvarez (2006, pp. 68, 86, 91) asegura, además, que "La investigación aplicada, para el caso de las ciencias empresariales, se fundamenta en problemas de la organización objeto de conocimiento [...] La actividad de 'conocer' es un proceso intelectual por el cual se establece una relación entre quien conoce (actor) y el objeto conocido".

Las ciencias experimentales marcan el inicio de la ciencia moderna, al establecer los principios sobre los cuales se podía configurar la investigación científica. El desarrollo del método científico con el llamado método experimental irá dando vía libre a la conformación de las llamadas ciencias experimentales o ciencias de la naturaleza. Son estas las que marcan también el inicio de las llamadas ciencias humanas o sociales. El objeto de conocimiento ya no es externo al sujeto, sino que este último se vuelve su propio asunto de investigación. Se pasa entonces de una visión objetiva a una visión subjetiva del conocimiento, o de una visión no participativa, como afirman algunos teóricos, a una visión participativa en el fenómeno del conocimiento.

Parra Sabaj (2005) se refiere al contexto histórico en el cual emerge la preocupación por el hombre y por la sociedad. En tal sentido, afirma:

El auge de los estudios culturales, sociales y humanos respondió al desafío sociocultural que generó la revolución Francesa e Industrial durante el siglo XVIII, ya que hasta entonces, la sociedad no constituía un problema para la conciencia y era posible una visión monolítica y sin fisuras de la misma. Es decir, las relaciones sociales, la cultura, el pasado y el porvenir de la sociedad funcionaban inconscientemente, de manera similar a las fuerzas elementales del cosmos.

La necesidad de resolver las crisis que en relación con el hombre y con la sociedad se están dando, marca el inicio de una nueva concepción de la ciencia que abrirá el camino a nuevas posibilidades de investigación y a la consolidación de ciencias cuyo objeto de estudio, como ya se ha dicho, deja de ser externo al sujeto de conocimiento. El hombre entonces se convierte no solo en sujeto cognoscente, sino también en sujeto de conocimiento. En el escenario de la ciencia y de la investigación científica se configura un nuevo paradigma en relación con las ciencias sociales. En tal sentido, como afirman Bonilla y Rodríguez Sehk (1997, p. 71), "la realidad natural y la realidad social son dos entidades diferentes. La primera está determinada por las leyes que fundamentan la búsqueda de relaciones de causalidad entre los fenómenos. La segunda, se configura a partir de normas de comportamiento negociadas o frecuentemente impuestas, que en su origen son esencialmente diferentes de las leyes naturales".

No obstante las diferencias entre una y otra ciencia dadas, fundamentalmente, a nivel epistemológico en la relación entre sujeto y objeto, las ciencias sociales tomarán de aquellas el método científico para aproximarse al estudio de la realidad social. La regla de oro del método científico, sostienen Bonilla y Rodríguez Sehk (1997, p. 47), consistirá en "... tratar el conocimiento de la realidad social

a partir de sus propios parámetros. Los individuos, sus hogares, sus grupos de referencia, sus comunidades y las relaciones que tejen son realidades concretas y específicas". Más adelante, las autoras vuelven a referirse a esa regla de oro del método científico en la investigación científica de la realidad social:

... conocer la realidad respetando sus particularidades. Sin embargo, en la práctica, la preocupación de la ciencia no es el estudio de las especificidades y las diferencias de lo real, sino las abstracciones en los niveles más altos posibles, para poder sustentar los grandes sistemas teóricos generales. Al asignarles valores matemáticos abstractos, lo concreto pierde relevancia al igual que los individuos, sus identidades, e historias personales que los hacen únicos.

Esa búsqueda de universalidad y objetividad de la ciencia choca con el carácter en principio subjetivo de la ciencia social, hasta el punto de no considerarse a las ciencias sociales como ciencias debido a la falta de rigurosidad teórica y a la complejidad de su objeto de conocimiento. La realidad social, como señala la autora citada, es un producto humano y como tal no está sujeta a leyes inmodificables, sino a grandes tendencias institucionalizadas de comportamiento que varían con el tiempo y con las diferentes culturas. En tal sentido, la ciencia social es dinámica. No es un dogma más, es un paradigma creciente que evoluciona en la medida en que el hombre asume nuevas reflexiones en función del bienestar de la humanidad.

No obstante, en esencia, como afirman Bonilla y Rodríguez Sehk, (1997, p. 97), citando a Kerlinger, "el objetivo de la ciencia es la teoría, es decir, la formulación de explicaciones generales basadas en un conjunto de conceptos interrelacionados, que presentan una visión sistemática

del fenómeno que se estudia con el propósito de explicarlo y predecirlo". ¿De qué manera entonces las ciencias sociales se aproximan a su objeto de conocimiento? Pudieran hacerlo desde el método "hipotético-deductivo", lo que implicaría que los científicos están básicamente probando hipótesis a partir de un doble referente: "el cuerpo conceptual de un lado y la realidad concreta que se estudia, del otro"; o pudiera hacerlo desde el método inductivo-descriptivo (que no excluye el cuerpo conceptual) para, posteriormente, llegar al plano de la deducción. El problema de la investigación en ciencias sociales no es de método. Tal vez sí de enfoque o de perspectiva. De Tezanos (2004, pp. 27-28) aclara de la siguiente manera, la diferencia entre uno y otro concepto:

... enfoque connota con la delimitación, con lo circunscrito, con los énfasis. Por lo tanto, es posible predicar el término enfoque como cualitativo o cuantitativo o analítico o interpretativo. Siempre que se tenga en consideración que el eje está puesto en el énfasis y no en la exclusión. [...] esto implica que al decir que se trata de un enfoque cualitativo el trabajo se circunscribe a lo predicativo del objeto de estudio en el momento de la descripción, la que será analizada a través de una lectura en la sospecha para abrir el camino de la interpretación, donde se develan las relaciones que dan sentido y significado al objeto [...] En cambio, al discutir sobre una perspectiva lo que se pone en juego es la mirada, desde la cual se piensa y se opera el proceso de indagación. Es decir, la mirada sobre la relación sujeto-objeto que articula la discusión sobre el conocer. Por lo tanto, la perspectiva podrá ser positivista o fenomenológica o estructuralista o dialéctica, y en cada una de ellas tanto el sujeto como el objeto como la relación que los articula asume una dimensión y significado distinto.

En tal sentido, la investigación en ciencias sociales no excluye ninguno de los enfoques; puede ser tanto cuantitativa como cualitativa, según lo requiera el fenómeno estudiado. En cuanto a la perspectiva, esta se ubica, nuevamente, en corrientes epistemológicas que como señala de Tezanos (2004), están en la actualidad presentes en la investigación social (tabla 3).

De esta manera, las ciencias sociales pueden entrar en un diálogo de enfoques (cualitativo/cuantitativo) y en considerar una u otra perspectiva epistemológica, para realizar procesos investigativos acerca de la realidad; una realidad que es objetiva, en el sentido de que debe ser estudiada con el menor asomo de subjetividad y despojada de cualquier tipo de prejuicio, pues "La metodología cualitativa [...] es un modo de encarar el mundo y de enmarcar el mundo de la interioridad de los sujetos sociales y de las relaciones que establecen con los contextos y con otros actores sociales" (Galeano, 2003). Es aquí, en el plano de la subjetividad y de la intersubjetividad, en el plano de lo cotidiano, de lo temporal, de las complejas relaciones humanas, donde la Administración se configura como una ciencia cuyo enfoque de investigación es el cuali-

tativo, propio de las ciencias humanas y sociales. En tal sentido, la Administración, ciencia social, tiene como objeto de conocimiento las organizaciones empresariales a las que problematiza mediante el desarrollo de procesos investigativos (teóricos y aplicados), con el propósito de mejorar los sistemas productivos.

Discusión

Ante la científicidad o no de la Administración se hace necesario comprender que el propósito del conocimiento científico, como lo afirma Méndez Álvarez (2006, p. 60), es la construcción de proposiciones teóricas que explican la realidad; esto como resultado de la investigación científica. Cuando nos preguntamos ¿qué es la Administración? para definirla, desde una perspectiva teórica, necesariamente, "... tiene que hacerse ciencia, es decir, se deben elaborar teorías científicas, que sustituyan necesariamente la mera comunicación de su experiencia personal o profesional" (Silva, 2003, p. 13), pues, continua afirmando este mismo autor, una cosa es administrar y otra saber qué es la Administración.

Tabla 3. Síntesis de la red conceptual

Corriente	Sujeto	Objeto	Mediación	Verificación
Positivismo	Hace tabla rasa del sujeto, al poner énfasis en el objeto	Fenómenos observables	Método científico	Recurrencia y contrastación
Neopositivismo	Sujeto como tabla rasa	Proposiciones lógicas	Falsación	Contrastación por falsación
Estructuralismo	No se considera	Realidad social	Modelos, sistemas, estructuras	Causa y prueba de comprensión
Dialéctica	Se construye en su historicidad	Relación esencia-apariencia	Interacción	Expresión del caso en la clase
Fenomenología	Se construye en la intersubjetividad	La esencia por reducción	Reducción fenomenológica	Validez de perspectiva

Fuente: De Tezanos (2004).

Seguramente, las teorías que se han construido y se han transformado a lo largo del tiempo referentes a la Administración no sean del todo científicas, pero son teorías que han sido necesarias para el desarrollo y explicación de la ciencia. En esta parte y ya para terminar, se hace conveniente citar a Morin (1982) cuando sostiene al respecto que no obstante ser en numerosos puntos antagonistas, Popper, Kuhn, Lakatos y Feyerabend tienen como rasgo común mostrar que las teorías científicas, como los *icebergs*, tienen una enorme parte sumergida que no es científica. "... Es allí donde se sitúa la zona ciega de la ciencia que cree que la teoría refleja lo real. Lo propio de la científicidad no es reflejar lo real, sino traducirlo en teorías cambiantes y refutables". Este mismo proceso se ha venido haciendo desde el momento en que se empezó a configurar el sistema de teorías a través de las cuales se fundamenta y se explica el qué y el quehacer de la Administración.

Referencias

- Ballínas Ríos, F. (2000). *Teoría de la Administración*. México: McGraw-Hill.
- Bonilla-Castro, E., y Rodríguez Sehk, P. (1997). *Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias sociales*. Bogotá: Norma.
- Bunge, M. (2010). *La ciencia, su método y su filosofía*. Bogotá: Panamericana Editorial.
- Da Silva, R. O. (2001). *Teorías de la Administración*. Trad. P. Mascaró Sacristán. México: Thomson.
- De Tezanos, A. (2004). *Una etnografía de la etnografía. Aproximaciones metodológicas para la enseñanza del enfoque cualitativo-interpretativo para la investigación social*. Bogotá: Antropos.
- Galeano, M. E. (2003). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Bogotá: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Habermas, J. (1992). *Ciencia y técnica como ideología*. Trad. M. J. Redondo y M. Garrido. Madrid: Tecnos.
- Heseen, J. (1997). *Teoría del conocimiento*. Trad. J. Gaos. Buenos Aires: Losada.
- Méndez Álvarez, C. E. (2006). *Metodología. Diseño y desarrollo del proceso de investigación con énfasis en ciencias empresariales*. México: Limusa.
- Morin, E. (1982). *Ciencia con conciencia*. Trad. A. Sánchez. Barcelona: Anthropos.
- Parés, R. (2004). *Cartas a Nuria. Historia de la ciencia*. Trad. J. Casadesus. Córdoba, España: Almuzara.
- Parra Sabaj, M. E. (2005). Fundamentos epistemológicos, metodológicos y teóricos que sustentan un modelo de investigación en cualitativa en ciencias sociales [tesis de grado]. Santiago de Chile: CEME. Recuperado el 19 de octubre de 2010, de http://www.archivochile.com/tesis/11_teofiloideo/11teofiloideo0002.pdf
- Platón (1998). *Diálogos*. Trad. G. Silva Rincón. Bogotá: Panamericana Editorial.
- Silva, J. M. (2003 octubre). La Administración: entre la profesionalización y la científicidad. En: *Contaduría y Administración*. México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Tamayo Tamayo, M. (2005). *El proceso de la Investigación científica*. México: Limusa.
- Taylor, F.W. (1961). *Principios de la administración científica*. Trad. R. Palazón. México: Herrero Hermanos, Sucs.
- Torres Carrillo, A., y Jiménez Becerra, A. (Comps.) (2006). *La práctica investigativa en ciencias sociales*. Bogotá: Universidad Pedagógica de Colombia.